ACTA DE EVALUACION INICIAL
MC-MGN-CLPE-004-2026
CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA

Objeto: Prestar los servicios de fumigación, mantenimiento de trampa de grasa y tanques de almacenamiento de agua potable del Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena, sede principal y subsedes.

en cumplimiento de lo señalado en la invitación pública del proceso de Selección de Mínima Cuantía MC-MGN-CLPE-004-2026, se procedió a realizar la verificación de los requisitos habilitantes por parte de los evaluadores designados para ello, el cual fue:

Evaluación Económica: MARIO OREJANERA
Evaluación Técnica y Ambiental: ANDRES VANEGAS
Evaluación Jurídica: CELIA PLATA MAESTRE
Evaluación Criterios SST: NIULKA REDONDO

Que el día 12 de Marzo de 2026 se requirió al oferente JAVIER DAVID PINTO DELGHANS- SIC INGENIERIA INTEGRAL con el fin que subsanara criterios habilitantes ambientales, sst y jurídico corriéndole traslado por un (01) hábil para tal fin.

Mediante referencia de mensaje CO1.AWD.2534140 en la plataforma SECOP II el oferente allega documentos requeridos, por lo que se procede a evaluar:

Evaluación económica: **(Ver documento Anexo)**
ANEXO FINANCIERO: (Verificar documentos anexos)

En ese orden de ideas, se procede a la evaluación de los criterios habilitantes técnicos, jurídicos, ambientales y de SST, del oferente **JAVIER DAVID PINTO DELGHANS- SIC INGENIERIA INTEGRAL.**

Evaluación Técnica:
ANEXO TÉCNICO: (Verificar documentos anexos)
Una vez realizada la evaluación Técnica, se concluye que el proponente **JAVIER DAVID PINTO DELGHANS- SIC INGENIERIA INTEGRAL** CUMPLE TÉCNICAMENTE.
(VER ANEXO).

Evaluación Jurídica:
(VER INFORME DE EVALUACIÓN No. 1 EVALUACIÓN_JURÍDICA Y ANTECEDENTES ANEXO).
CONCLUSIÓN: El proponente **JAVIER DAVID PINTO DELGHANS- SIC INGENIERIA INTEGRAL** CUMPLE.

(VER ANEXO).

Evaluación Criterios Ambientales:
El proponente **JAVIER DAVID PINTO DELGHANS- SIC INGENIERIA INTEGRAL**, CUMPLE
(VER ANEXO).

Evaluación Criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo:
(VER ANEXO).
El proponente **JAVIER DAVID PINTO DELGHANS- SIC INGENIERIA INTEGRAL** CUMPLE en

En consecuencia, el comité evaluador sugiere al subdirector (e) del Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena, aceptar la oferta dentro del proceso de selección de mínima cuantía MC-MGN-CLPE-004-2026, al proponente JAVIER DAVID PINTO DELGHANS- SIC INGENIERIA INTEGRAL con Nit/CC. 84457251, por haber cumplido con todos los requisitos económicos, técnicos y jurídicos solicitados en los estudios previos.

Para constancia se firma en la ciudad de Santa Marta, a los 13 días marzo 2026

COMITÉ EVALUADOR

Evaluador Jurídico
CELIA PLATA MAESTRE

Evaluador Técnico- Ambiental
ANDRES VANEGAS



Evaluador SST
NIULKA REDONDO



Evaluador Financiero
MARIO OREJANERA